

**ACTA PE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRONIC AMUSEMENT S.A. CELEBRADA EL 07 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE,**

En Quito, a los siete días del mes de agosto del 2019, a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Quito, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N46-201 y Av. el Inca, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de ELECTRONIC AMUSEMENT SA. Con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS,

Preside la sesión el señor CESAR EDUARDO CASTELLANOS LEON actuando como Secretario ad-doc y la señora JENNY ISABEL MSOQUERA ARIAS Y BYRON RODRIGO OJEDA OLIVA socios quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Empresa ELECTRONIC AMUSEMET SA. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General**
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros rectificatorios correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la Empresa ELECTRONIC AMUSEMENT SA.**
- 3) Conocer y resolver sobre la utilidad (dividendos) generada para los socios obtenidos en el ejercicio económico 2018.**

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

**Aprobar el informe de la Gerente General**

**Aprobar los Estados Financieros rectificatorios correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la Empresa ELECTRONIC AMUSEMENT SA.**

**Aprobar el no reparto de dividendos obtenidos en el año 2018 por el valor de 11.340,38 usa.**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las trece horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el secretario que certifica- En Quito, a los 7 días del mes de agosto del 2019.- f) BYRON RODRIGO OJEDA OLIVA, en su calidad de Presidente de la Junta;

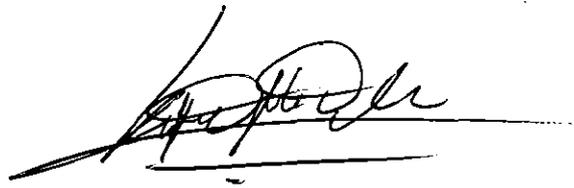
Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Empresa ELECTRONIC AMUSEMENT SA. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Quito, 07 de agosto del 2019



Jenny Isabel Mosquera A.  
Gerente General  
**ELECTRONIC AMUSEMENT SA**



Byron Rodrigo Ojeda O.  
Presidente  
**ELECTRONIC AMUSEMENT SA**



Cesar Eduardo Castellanos  
Secretario  
**ELECTRONIC AMUSEMENT SA**